

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9142 *Resolución de 14 de abril de 2025, de la Universidad Europea de Valencia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales por la Universidad Europea de Valencia, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2019, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 4 de abril de 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 2019), y cuyo plan de estudios fue publicado mediante Resolución de la Universidad de 18 de febrero de 2021 en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo de 2021,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales por la Universidad Europea de Valencia quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Valencia, 14 de abril de 2025.–La Rectora, María Rosa Sanchidrián Pardo.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias obligatorias.	42
Materias optativas.	6
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	60

Módulo	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
La empresa y generación de estrategia de empresa.	Obligatorio.	6	Semestral.
Entorno mundial y tendencias.	Obligatorio.	6	Semestral.
Estrategia de exportación.	Obligatorio.	6	Semestral.
Operativa de exportación.	Obligatorio.	12	Semestral.
Internacionalización avanzada.	Obligatorio.	6	Semestral.
Desarrollo directivo internacional.	Obligatorio.	6	Semestral.
Prácticas académicas externas/ Investigación.	Optativo.	6	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Semestral.